



1927

2891  
21

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

ASUNCIÓN, 29 DE AGOSTO 2008

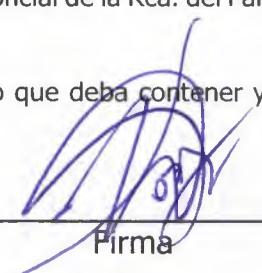
Fecha

Señor  
**Octavio Augusto Ainaldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas N° 1880. Asunción**

Quién suscribe, SIXTO EUSEBIO AMARILLA F., con C. I. N° 423.952, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

  
Firma

SIXTO EUSEBIO AMARILLA FERNANDEZ

Nombres y apellidos del declarante

29/08/08

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	7674
Cantidad de Fojas:	6 (seis)
Asunción:	1 SET. 2008
Encargada/o:	Juny

1928 Exp. 7674/08 07-09-08

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
AMARILLA FERNANDEZ		SIXTO EUSEBIO			ASUNCION, 06/04/55		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
PARAGUAYA	Separado <small>(Bienes Hechos)</small>	Divorciado	Unión de Hecho		423952	423952-0	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	INGENIERO ELECTRÓNICO		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
CARMEN DODAS DE ANARILLA				ESCRIBANA PÚBLICA		1 (UNO)	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
ANDE / ITAIPU		Superior <input checked="" type="checkbox"/>	Electivo <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
Cargo o Función(**)		PRESIDENTE (2) / CONSEJERO (1)		
Fecha de Ingreso		Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual
22/04/80		AP 18/08 15/08/08 / N° 174 28/08/08		53.936.389 (1)
Tipo de Funcionario (*)		Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. 16.865.058 (2). Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.		
Cargo o Función(**)		Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.		

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					189.094.000
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE					
1	CITIBANK	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	5089090034 358.692.205
2	INTERBANCO				126.851.751
3	COOPERATIVA UNIVERSITARIA				50.000.000
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					12.126.920

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1 13-0036-41	LAMBARE	470	120.000.000	340	510.000.000 630.000.000
2 13-0036-34	LAMBARE	344	100.000.000		100.000.000
3 19-0486-06	S. BERNAR	360	18.000.000		18.000.000
4 19-0486-20	S. BERNAR	360	18.000.000		18.000.000
5 4251	YAGUARON	10.000	30.000.000		30.000.000
6 12-1107-10	S. ROQUE	387	60.000.000	150	30.000.000 90.000.000
7 21105	F. DELATORRE	423	30.000.000		30.000.000
8 11737	S. ROQUE	340	150.000.000	300	450.000.000 600.000.000
					Sub Total 2.252.764.876

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

SIXTO EUSEBIO AMARILLA FERNANDEZ

Nombres y apellidos del declarante

29/08/08

Fecha


  
Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							2.252.764.876
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	BALDIO
2 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	BALDIO
3 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	BALDIO
4 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	BALDIO
5 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	BALDIO
6 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	X Granja	Otros	TALLER
7 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	BALDIO
8 Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha	
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo		Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 AUTOMOVIL	NISSAN	SENTRIA				20.000.000	
2 AUTOMOVIL (*)	M. BENZ	C 230				84.000.000	
3 (*) EN PROCESO DE IMPORTACION							
4							
5							
GANADO - MARCA	VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS			
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
TITULO PATRIMONIAL CLUB INTERNACIONAL DE TONIS							
							36.000.000
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							
							2.446.764.876

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	2.446.764.876		2.446.764.876

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia	X	Alquileres		Expensas y otros	200.000
Servicios Básicos:					
Agua	150.000	Luz	200.000	Teléfono	250.000
Recolec. Bas.					
Otros:					600.000
Cable	100.000	Seguridad		Celulares	50.000
Manten. de Vehículos	200.000			Combustible	800.000
950.000					
Arrendamiento:				Alimentación	2.500.000
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias	
				Inmuebles	
					Sub Total
					4.450.000

SIXTO EUSEBIO AMARILLA PERNÁNDEZ

Nombres y apellidos del declarante

29/08/08

Fecha

Firma

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						4.450.000	
Personal Doméstico: X						600.000	
Seguros:							
Médico	X	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	
Educación:						400.000	
Escuela	Colegio	X	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	9.600.000	Nacional				Extranjero	335.000 800.000
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes							
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)							
Impuesto Inmobiliario (*)						167.000	
Patentes (*)							
TOTAL EGRESOS						6.752.000	

( \* ) Anual

Alba D.  
NOTARII

## **5. INGRESOS MENSUALES**

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	53.936.389
Sueldo del Cónyuge	4.000.000
Honorarios	8.842.258
PROFEDIO 2007	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	2.000.000
GASTOS DE REPRESENTACION	
TOTAL INGRESOS	68.778.647

## 6. DECLARACION JURADA

**Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.**

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

**Firma del Funcionario o Empleado Público**

<p><b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA</b></p> <p><b>POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b></p> <p><b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b></p>	<p><b>SELLO</b></p> <p><i>Alicia De Jesus Rojas Iturra</i></p> <p>NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO</p> <p>REGISTRO N° 433</p> <p>Bogotá D.C. - Tel. 603.580</p>
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p>	<p>Juez de Paz</p>

SIXTO EUSEBIO ARARICCA FERNANDEZ

**Nombres y apellidos del declarante**

29/08/08

Fecha

**Firma**